

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

42879 BARAKALDO

D.^a Amaia del Cid Madariaga, Magistrada de Primera Instancia n.º 2 de los de Barakaldo (Bizkaia),

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 681/2014 se sigue, a instancia de D.^a Blanca Santamaría Almajano, expediente para la declaración de ausencia de D. Luis Alberto Martínez Santamaría, natural de Abanto y Zierbena, vecino de Ortuella, nacido el día 4/06/1962, hijo de Amor y de María, de estado civil divorciado, quien se ausentó de su último domicilio, no teniéndose noticias de él desde hace más de tres años, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Barakaldo, 6 de noviembre de 2014.- La Magistrada.-El Secretario.

ID: A140060573-1